

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.2

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.2

Abreviatura: AAA'2004.II

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-79-2010

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ CRÉDITO ESQUINA A C/ ESTRELLITA CASTRO. SEVILA

MIGUEL ÁNGEL DE DIOS PÉREZ

Resumen: En el presente artículo se recogen los resultados de la actividad arqueológica preventiva llevada a cabo en el solar localizado en C/ Crédito esquina a C/ Estrellita Castro de Sevilla. Tras la intervención ha sido documentada una secuencia cronológica que se desarrolla a través de un total de seis fases, desde el siglo XIII al XX.

Abstract: In the present article we present the results of the preventive archaeological activity carried out in the plot located at C/ Crédito (Sevilla). After the excavation a chronological sequence has been documented through six phases, since XIII century to XX.

ANTECEDENTES

El Instituto Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla promueve la construcción del Centro Deportivo Fundición en el solar delimitado por las calles Crédito, Estrellita Castro y Vascongadas.

La construcción del nuevo centro deportivo consiste en un edificio con dos plantas sobre rasante y una planta bajo rasante. La profundidad de excavación que afecta al sótano del edificio bajo el nivel de calle es -3.70 m.

En el *Plan Especial de Protección del Conjunto Histórico de Sevilla. Sector 9 "San Lorenzo-San Vicente"*, se confiere a la parcela de referencia una Cautela Arqueológica en Grado II. Este nivel de cautela implica, con carácter previo a la ejecución de la edificación, la excavación de sondeos estratigráficos hasta la cota de rebaje del terreno prevista en el proyecto de obras y la lectura de la secuencia estratigráfica completa en un punto.

La actividad arqueológica se inició el 28 de junio de 2004 y finalizó el 10 de septiembre de 2004.

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

El solar presenta fachada a tres calles por sus límites oeste, norte y este: Vascongadas, Estrellita Castro y Crédito, respectivamente. Su límite sur lo constituye una medianera que lo separa de los inmuebles que dan fachada a la calle Lumbreras. Se localiza muy cerca de la Alameda de Hércules. La superficie del solar es 2.566 m².

En el momento de dar comienzo la intervención arqueológica el solar ya se encontraba asolado, observándose en planta, en su mitad septentrional, una losa de hormigón perteneciente al último inmueble aquí localizado. La cota media absoluta a la que se encontraba la superficie de dicha losa era 7⁴⁵ m sobre el nivel del mar.

La cota de rasante de la C/ Crédito se sitúa a -1.00 m respecto a la de la C/ Vascongadas, lo que refleja un descenso de Oeste a Este, hacia las cotas más bajas localizadas en la Alameda de Hércules.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN

La actividad arqueológica se ha desarrollado a lo largo de tres fases. La primera de ellas ya fue planteada en el proyecto de actividad arqueológica preventiva, mientras que las dos siguientes fases fueron consecuencia de los resultados obtenidos tras la primera.

1ª Fase

Esta primera fase fue planteada como fase de evaluación previa a la excavación en extensión de la totalidad de la superficie del solar. Su objetivo era pues obtener una primera aproximación al potencial arqueológico conservado en el subsuelo, así como una primera lectura de la secuencia cronológica y cultural. Para ello necesitábamos saber: la cota a la que se localizaban los estratos susceptibles de ser estudiados con metodología arqueológica, la potencia del sustrato arqueológico, y la cota a la que se localizaba el sustrato geológico.

Se abrieron cinco sondeos en distintos puntos del solar, al objeto de que la evaluación previa a la que nos acabamos de referir fuese lo más completa posible. Las dimensiones de los sondeos fueron, en todos los casos, 4.00 x 4.00 m, lo que supone una superficie total de 80 m². Dichos sondeos se distribuyeron a lo largo de dos ejes perpendiculares, orientados de Oeste a Este (sondeos 1, 2, y 3), y de Sur a Norte (sondeos 4, 2, y 5).

2ª Fase

A la vista de los resultados de la primera fase, se decidió por llevar a cabo un rebaje generalizado de toda la planta del solar, con medios mecánicos, hasta la cota de coronamiento de las estructuras correspondientes a la primera evidencia de urbanización en el solar, en el siglo XVIII. Este rebaje se realizó bajo control arqueológico, y supuso una media aproximada de -1.00 m respecto a la cota que inicialmente presentaba el solar.

La finalidad de esta segunda fase fue completar, en extensión, la documentación de las estructuras correspondientes al siglo XVIII que ya habían sido identificadas en los sondeos abiertos durante la primera fase.

Igualmente, se tomó la decisión de realizar un estudio geoarqueológico al objeto de documentar los niveles previos a la primera urbanización del solar en el siglo XVIII; niveles que corresponden, hasta alcanzar el sustrato geológico, a un uso agrícola del mismo.

3ª Fase

La tercera y última fase consistió en un control arqueológico de los movimientos de tierras mientras se vaciaba el solar hasta alcanzar la cota de cimentación del edificio proyectado.

RESULTADOS

En el presente apartado recogeremos los resultados objetivos de la actividad arqueológica, mientras que en el siguiente presentaremos las conclusiones obtenidas a partir de los mismos.

Con carácter general, debemos señalar que la cota del nivel freático se localizó a 2.34 m sobre el nivel del mar; dato obtenido a partir de un sondeo geotécnico realizado con anterioridad al inicio de los trabajos arqueológicos. En ninguno de los sondeos excavados se alcanzó esa cota.

En la base de todos los sondeos fue documentada la U.E. 30. Se trata de un estrato correspondiente a un momento de uso agrícola del solar, pre-almohade, cuya cronología sólo ha podido ser establecida indirectamente, en relación con las estructuras almohades documentadas, al no presentar en ningún caso material cerámico que proporcionase datación alguna.

Las cotas de techo de la U.E. 30 en los distintos sondeos son: 6.51 m (C1), 6.46 m (C2), 6.25 m (C3), 6.35 m (C4), y 6.35 m (C5).

Sondeo 1

Localización: Próximo a la fachada Oeste, C/ Vascongadas.

Cota de inicio de excavación: 7.40 m.

Cota de máxima profundidad alcanzada: 6.51 m.

Descripción de U.E.:

U.E. 21: Pileta de ladrillo y cemento; pertenece al segundo momento de la Fundación San Clemente (2ª mitad del S. XX); a cota 7.26 m.

U.E. 20: Pileta de ladrillo y mortero de cal, anulada por la U.E. 21; primer momento de la Fundación San Clemente ((2ª mitad del S. XIX-1ª mitad del S. XX); a cota 7.26 m.

U.E. 24: Pileta de ladrillo y mortero de cal; primer momento de la Fundación San Clemente ((2ª mitad del S. XIX-1ª mitad del S. XX); a cota 7.26 m.

U.E. 75: Muro de ladrillo con orientación N-S; S. XVIII; a cota 7.10 m.

U.E. 76: Muro de ladrillo con orientación N-S, localizado encima de U.E. 75; S. XVIII; a cota 7.11 m.

U.E. 94: Muro de ladrillo con orientación N-S, alineado con U.E. 75 y 76; S. XVIII; a cota 7.14 m.

U.E. 25: Muro de ladrillos dispuestos de canto e inclinados apoyándose unos en otros, con orientación NE-SO; S. XIII; a cota 7.42 m.

U.E. 30: Suelo agrícola; pre-almohade; a cota 6.51 m.



Lámina I. Sondeo 1.

Sondeo 2

Localización: Aproximadamente en el centro del solar.

Cota de inicio de excavación: 7.45 m.

Cota de máxima profundidad alcanzada: 5.30 m.

Descripción de U.E.:

U.E. 1: Losa de hormigón armado perteneciente al último momento del establecimiento industrial (2ª mitad del S. XX); a cota 7.45 m.

U.E. 6: Zanja abierta con dirección E-O; 2ª mitad del S. XX; cota de techo a 7.05 m, quedando agotada a 5.40 m.

U.E. 9: Citara de ladrillo con orientación E-O perteneciente a una pileta o balsa, presenta zapata de cimentación (U.E. 101); S. XVIII; a cota 6.70 m.

U.E. 47: Muro de ladrillo con orientación N-S; S. XVIII; a cota 6.93 m.

U.E. 63: Pavimento de ladrillos dispuestos de canto, presentando algunos guijarros; S. XVIII; a cota 6.82 m.

U.E. 58: Unidad deposicional localizada bajo el pavimento U.E. 63, relleno una gran fosa a fines del S. XVII; cota de techo a 6.70 m, quedando agotada sobre el suelo de ocupación U.E. 77 a la cota 5.60 m.

U.E. 78: Restos de hogar sobre el suelo de ocupación U.E. 77, presenta un vaso cerámico prácticamente completo, así como restos de comida, como escamas o espinas de pescado; S. XVII; a cota 5.60 m.

U.E. 77: Suelo de ocupación; S. XVII; a cota 5.60 m.

U.E. 80: Unidad deposicional localizada debajo de la interfaz U.E. 77, presenta evidencias de sucesivos momentos de ocupación, como restos de hogares o vasos cerámicos prácticamente completos; S. XVII; cota de techo a 5.60 m, quedando agotada a la cota 5.30 m.

U.E. 30: Suelo agrícola; pre-almohade; cota de techo a 6.46 m, quedando agotada sobre la U.E. 105 a la cota 5.50 m.

U.E. 105: Estrato localizado bajo la U.E. 30, constituido fundamentalmente por depósitos de origen aluvial (arenas), si bien también presenta escasos fragmentos cerámicos; se desarrolla entre las cotas 5.50 y 4.50 m.



Lámina II. Sondeo 2.

Sondeo 3

Localización: Junto a la fachada Este, C/ Crédito.

Cota de inicio de excavación: 7.10 m.

Cota de máxima profundidad alcanzada: 6.10 m.

Descripción de U.E.:

- U.E. 1: Losa de hormigón armado perteneciente al último momento del establecimiento industrial (2ª mitad del S. XX); a cota 7.45 m.
- U.E. 13: Zanja abierta con dirección N-S; 2ª mitad del S. XX; cota de techo a 7.17 m, quedando agotada a 6.38 m.
- U.E. 4: Muro de ladrillo y cemento, presenta zapata de cimentación (U.E. 61); pertenece al segundo momento de la Fundición San Clemente (2ª mitad del S. XX); a cota 7.17 m.
- U.E. 61: Zapata de cimentación del muro U.E. 4, de ladrillo y cemento; pertenece al segundo momento de la Fundición San Clemente (2ª mitad del S. XX); presenta cota de techo a 6.46 m.
- U.E. 7: Zapata de cimentación de pilar, de ladrillo y mortero de cal; primer momento de la Fundición San Clemente (2ª mitad del S. XIX-1ª mitad del S. XX); a cota 7.01 m.
- U.E. 59: Muro de tapial con orientación E-O, perpendicular al muro U.E. 85; S. XIX (1ª mitad); a cota 6.74 m (Oeste)/6.57 m (Este).
- U.E. 85: Muro de tapial con orientación N-S, perpendicular al muro U.E. 59; S. XIX (1ª mitad); a cota 6.78 m.
- U.E. 34: Cama de pavimento de ladrillos a la palma, mortero de cal; S. XVIII; a cota 6.57 m.
- U.E. 100: Cama de pavimento, mortero de cal; S. XVIII; a cota 6.66 m.
- U.E. 54: Muro de ladrillo con orientación E-O; S. XVIII; a cota 6.81 m.
- U.E. 60: Zapata de cimentación del muro U.E. 54; S. XVIII; a cota 6.30 m.
- U.E. 36: Muro de ladrillo con orientación N-S; S. XVIII; a cota 6.58 m.
- U.E. 37: Zapata de cimentación del muro U.E. 36; S. XVIII; a cota 6.42 m.
- U.E. 30: Suelo agrícola; pre-almohade; a cota 6.25 m.



Lámina III. Sondeo 3.

Sondeo 4

Localización: Próximo a la medianera que constituye el límite Sur del solar.

Cota de inicio de excavación: 7.15 m.

Cota de máxima profundidad alcanzada: 6.03 m.

Descripción de U.E.:

- U.E. 18: Estrato superior consistente en el vertido de desechos de obra provenientes de la construcción del inmueble cuya medianera limita nuestro solar por el Sur; S. XX (2ª mitad); cota de techo a 7.15 m, quedando agotado a la cota 6.35 m, sobre la U.E. 30.
- U.E. 95: Plataforma de hormigón; S. XX (2ª mitad); a cota 6.51 m.
- U.E. 46: Hogar; S. XVIII (?); a cota 6.35 m.
- U.E. 30: Suelo agrícola; pre-almohade; a cota 6.35 m.



Lámina IV. Sondeo 4.

Sondeo 5

Localización: Junto a la fachada Norte, C/ Estrellita Castro.

Cota de inicio de excavación: 7.45 m.

Cota de máxima profundidad alcanzada: 5.25 m.

Descripción de U.E.:

- U.E. 1: Losa de hormigón armado perteneciente al último momento del establecimiento industrial (2ª mitad del S. XX); a cota 7.45 m.
- U.E. 16: Fosa de planta rectangular que en el interior del sondeo se desarrolla de Este a Oeste; sus límites exceden las dimensiones del sondeo, en el interior del cual fue documentado el ángulo NE de la misma; en su interior se localizaron diversas estructuras metálicas relacionadas con la actividad metalúrgica (U.E. 72, 103, y 104); primer momento de la Fundición San Clemente (2ª mitad del S. XIX-1ª mitad del S. XX); la cota de techo fue 7.06 m, quedando agotada a la cota 5.25 m.
- U.E. 15: Fosa de planta semicircular, de la que aproximadamente la mitad fue excavada en el interior del sondeo, en relación con la actividad metalúrgica; primer momento de la Fundición San Clemente (2ª mitad del S. XIX-1ª mitad del S. XX); la cota de techo fue 7.06 m, quedando agotada a la cota 6.33 m.

- U.E. 42: Muro de ladrillo con orientación E-O; S. XVIII; a cota 7.18 m.
- U.E. 89: Zapata de cimentación del muro U.E. 42; S. XVIII; a cota 7.09 m.
- U.E. 43: Muro de ladrillo con orientación E-O; S. XVIII; a cota 7.06 m.
- U.E. 84: Zapata de cimentación del muro U.E. 43; S. XVIII; a cota 6.96 m.
- U.E. 51: Pavimento de ladrillos dispuestos de canto; S. XVIII; a cota 6.99 m.
- U.E. 73: Muro de ladrillo con orientación N-S; S. XVIII; a cota 7.19 m.
- U.E. 90: Zapata de cimentación del muro U.E. 73; S. XVIII; a cota 7.06 m.
- U.E. 96: Pozo seccionado por las fosas U.E. 15 y 16; S. XVIII; cota de techo a 6.22 m, fue excavado hasta la cota 5.25 m.
- U.E. 17: Estrato consistente en un depósito con abundantes fragmentos cerámicos, presentando numerosos vasos muy completos y una matriz escasa y muy suelta; S. XVII; cota de techo a 6.99 m; excavada hasta la cota 5.64 m.
- U.E. 30: Suelo agrícola; pre-almohade; a cota 6.35 m.



Lámina V. Sondeo 5.

Control arqueológico del rebaje con medios mecánicos hasta la cota -1.00 m

Desde la cota inicial que presentaba en superficie la solera de hormigón (U.E. 1) a 7.45 m, se llevó a cabo un rebaje generalizado de toda la planta del solar hasta alcanzar la cota media de 6.50 m.

Tras el rebaje pudimos comprobar el distinto grado de afección que el establecimiento industrial de la segunda mitad del S. XIX produjo en los niveles del S. XVIII en los diversos sectores del solar, así como la afección que la urbanización del S. XVIII produjo en los niveles arqueológicos precedentes.

En el cuadrante NO del solar fue documentado el muro U.E. 106, que junto con el muro U.E. 25, documentado en el sondeo 1, son las únicas evidencias arqueológicas de la ocupación del solar

en época almohade. Del muro sólo se conserva la primera hilada de ladrillos, dispuestos inclinados uno sobre el siguiente excepto en el umbral, donde se disponen planos. Al Sur de esta estructura se observan los restos de un pavimento realizado con guijarros de pequeño tamaño y algunos cascotes de material constructivo.

En el muro de fachada a C/ Vascongadas, en su cara interna, se observa la cota a la que quedó descolgada su cimentación (7.80 m) tras el rebaje que a finales del S. XIX-principios del S. XX se llevó a cabo en el solar, hasta la cota 7.10 m, enrasando la cota del interior del mismo con la de la C/ Crédito, un metro aproximadamente más baja que la cota de rasante de C/ Vascongadas. Con este rebaje la fundición mejoraba las posibilidades del espacio para sus instalaciones, después de unificar las distintas fincas precedentes bajo una sola propiedad.

En la mitad occidental del solar, y junto a la fachada a la C/ Estrellita Castro -antes C/ Yuste- se han localizado las fosas en las que se ubicaron los hornos de la fundición.

En la mitad oriental del solar las estructuras correspondientes a la urbanización del S. XVIII se han conservado algo mejor, pues se localizan a una cota media de 6.50 m. Han sido documentadas varias estructuras murarias, cuya orientación N-S o E-O se ha conservado sin modificación hasta nuestros días. También se han documentado varios pavimentos de ladrillo, mayoritariamente a la palma y a sardinel. Un total de seis pozos han sido documentados en este sector oriental del solar.

El muro de fachada a la C/ Crédito, al que se le adosan dos trojes para almacenamiento del mineral (U.E. 4 en el sondeo 3), corresponde al segundo momento de la Fundición San Clemente (2ª mitad del S. XX), mientras que los muros de fachada a las calles Vascongadas y Estrellita Castro corresponden al S. XVIII, estando en uso para la fundición hasta su desmantelamiento.

Durante el control arqueológico del rebaje definitivo hasta la cota de cimentación de la planta sótano, fueron documentados un total de tres pozos de época almohade, contruidos con anillos cerámicos ensamblados.



Lámina VI. Hornos pertenecientes a la fundición, documentados tras el control arqueológico de los movimientos de tierra.

CONCLUSIONES

A partir de los resultados obtenidos de la excavación de cada uno de los sondeos, así como del control arqueológico de los movimientos de tierra, podemos proponer una secuencia cronológica y cultural de la evolución histórica y urbanística del solar. Esta secuencia se desarrollaría a través de distintas fases, caracterizadas, entre otros factores, por los usos documentados en el solar.

Al hallarse el solar localizado en la llanura aluvial cuyo límite oriental lo constituye el escarpe de la terraza baja del Guadalquivir, que coincide aproximadamente con la C/ San Luis, el sustrato natural lo conforman en este sector urbano los sedimentos fluviales depositados durante el proceso de desplazamiento del cauce del río hacia el Oeste, a lo largo del periodo comprendido entre los primeros siglos de nuestra era y la época islámica.

Este proceso tiene vital importancia desde la perspectiva arqueológica, pues podría explicar la escasez de restos arqueológicos anteriores a época islámica localizados en este sector urbano; restos que el desplazamiento del cauce habría hecho desaparecer.

Pasemos ahora a reseñar las distintas fases cronológico-culturales identificadas:

Fase I. S. XIII

A esta fase pertenecen el muro U.E. 25, localizado en el sondeo 1; el muro U.E. 106, localizado en el cuadrante NO del solar tras el primer rebaje; los restos de un pavimento asociado a éste último; y tres pozos de anillos cerámicos.

Anterior a los niveles almohades debemos considerar la U.E. 30, si bien no podemos precisar más su cronología al carecer de elementos asociados que aporten una datación. La consideración de nivel pre-almohade la hacemos en función de su posición estratigráfica relativa. En cualquier caso su cronología no se remontaría más allá del S. X.

Estas estructuras representan la primera fase constructiva documentada en el solar, si bien el carácter de la misma es más rústico que propiamente urbano, pues el uso que indican es fundamentalmente agrícola.

Probablemente debamos poner en relación estas estructuras con el posible conjunto palatino de los siglos XII-XIII documentado en el monasterio de San Clemente, al que estaría ligada el área ocupada por el solar que nos ocupa formando parte de la huerta o jardines.

El uso agrícola se mantendrá hasta bien entrada la época moderna, lo que supone, desde el punto de vista urbanístico, la existencia de un espacio al interior de la cerca islámica no urbanizado.

Fase II. S. XVII

Una vez que sucede en el tiempo el monasterio de San Clemente al edificio almohade, nuestro solar seguirá formando parte del área de huerta o jardines de la fundación religiosa.

En el S. XVII se constata la primera actividad industrial en el solar, si bien indirectamente. Esto no supone aún la urbanización

del mismo ni la completa desaparición del uso agrícola, que se mantendría residualmente. Nos referimos a la excavación de zanjas para el aprovisionamiento de arcilla y el posterior relleno de éstas convirtiéndolas en vertederos cerámicos.

En el sondeo 2 hemos documentado una de estas zanjas excavadas para el aprovisionamiento de materia prima destinada a un alfar. Estas zanjas buscan los lechos de arcilla localizados a la cota 5.00 m.

Por otro lado, en el sondeo 5 hemos documentado un vertedero cerámico (U.E. 17) que probablemente relleno una de dichas zanjas excavadas en busca de arcilla.

Fase III. S. XVIII

Durante esta fase tiene lugar la primera urbanización del solar, abandonando definitivamente el uso agrícola que ostentó desde época islámica, para dar lugar a la plena ocupación del espacio intramuros de la cerca medieval.

La urbanización del S. XVIII afectó severamente a los niveles almohades, siendo a su vez arrasada por el establecimiento industrial que se ubica en el solar a partir de la segunda mitad del S. XIX.

De esta fase son numerosas las unidades deposicionales y estructurales documentadas, incluidos los muros de fachada a las calles Vascongadas y Estrellita Castro.

Las cotas a la que se documentan los pavimentos correspondientes a esta fase son: 6.80 m (U.E. 63 en el sondeo 2); 6.65 m (U.E. 34 en el sondeo 3); 7.00 m (U.E. 51 en el sondeo 5); y 6.50/6.55 m los pavimentos conservados en el cuadrante SE del solar.

Fase IV. S. XIX (1ª mitad)

Esta fase está escasamente representada, consistiendo prácticamente en una reforma, que implica una nueva compartimentación del espacio, efectuada en un inmueble del S. XVIII. A esta fase pertenecen los muros de tapial U.E. 59 y 85.

Fase V. S. XIX (2ª mitad)-S. XX (1ª mitad)

Esta fase y la siguiente se corresponden con dos momentos bien diferenciados en el desarrollo del establecimiento industrial que se ubica en el solar.

El uso residencial del S. XVIII desaparece paulatinamente a lo largo de esta fase, conforme la industria metalúrgica amplía sus instalaciones adquiriendo nuevas fincas, hasta ocupar la totalidad del solar ya en el siglo pasado.

Así, en las primeras décadas del S. XX tiene lugar un rebaje generalizado de toda la planta del solar, igualando la cota del mismo con la de la rasante de C/ Crédito. Esto supondrá un descenso de cotas que en la mitad occidental alcanzará -0.90/-1.00 m respecto a la rasante de C/ Vascongadas. Consiguientemente, el rebaje arrasará los niveles del S. XVIII, especialmente en dicha mitad occidental.

La cota de arrasamiento de los niveles arqueológicos correspondientes al S. XVIII se sitúa en torno a 7.00/7.10 m.

Las unidades deposicionales y estructurales adscritas a esta fase, al igual que en la siguiente, están directamente relacionadas con la actividad industrial, consistiendo en piletas, pequeños hornos, acumulaciones de escoria, y, sobre todo, las fosas en las que se localizarían los grandes hornos de la fundición (U.E. 15 y 16 en el sondeo 5).

La *Fundición de Hierro San Clemente* se establece en 1865 en la C/ Compás de San Clemente, posteriormente denominada Yuste y actualmente Estrellita Castro. La variedad de productos que fabrica a lo largo del tiempo que dura su actividad es grande, yendo desde camas a maquinaria agrícola, y pasando por balcones, ventanas, prensas, norias, bombas de agua, candiles, alambre, etc.

En los últimos años del S. XIX y primeros del S. XX alcanza su máximo desarrollo, evidenciado por la variedad de productos que oferta y la adquisición de fincas ubicadas en el solar.

Fase VI. S. XX (2ª mitad)

Durante la última fase documentada asistimos al declive de la fundición, que terminará por abandonar sus instalaciones en el solar. Con todo, aún podemos observar reformas de envergadura en la segunda mitad del S. XX, consistentes en una solera de hormigón (U.E. 1), trojes para almacenamiento de mineral (U.E. 4 en el sondeo 3), y el muro de fachada a la C/ Crédito.